

**Datos personales de la adjudicataria:**

Apellidos y nombre: Pérez Aznar, Manuela. Número Registro Personal: 01476912.35 A6032. Grupo: D. Escala: Auxiliar de Organismos Autónomos. Situación administrativa: Servicio activo.

**Puesto adjudicado:**

Número de plazas: Una. Puesto: Jefe adjunto Secretaría de la Subsecretaría. Nivel complemento destino: 18.

**Puesto de procedencia:**

Ministerio: Trabajo y Asuntos Sociales. Centro directivo: Secretaría del Subsecretario. Nivel complemento destino: 16. Complemento específico: 547.692 pesetas.

**Datos personales de la adjudicataria:**

Apellidos y nombre: Amor Calvo, María José. Número Registro Personal: 5188059213 A1135. Grupo: C. Escala: General Administrativo de la Administración del Estado. Situación administrativa: Servicio activo.

Madrid, 24 de junio de 1997.—El Subsecretario, P. D. (Orden de 12 de septiembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 13), la Subdirectora general de Recursos Humanos, Concepción Méndez-Villamil Martínez.

## MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**14872** *ORDEN de 19 de junio de 1997 por la que se incluye en el grupo D, de los de clasificación del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, a don Manuel Castaño Carbón, en su condición de funcionario de carrera del Cuerpo de Mecánicos Conductores del Ministerio de Defensa.*

Por sentencias dictadas con fecha 10 de enero de 1997, por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, cuyo cumplimiento se ha dispuesto por Orden de este Departamento de 28 de mayo de 1997, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio, se estima el recurso contencioso-administrativo formulados por don Manuel Castaño Carbón, reconociéndole el derecho a ser incluido en el grupo D, de los de clasificación.

En virtud de lo expuesto, este Ministerio de Administraciones Públicas resuelve:

Primero.—Incluir en el grupo D, de los de clasificación del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, a don Manuel Castaño Carbón, en su condición de funcionario de carrera del Cuerpo de Mecánicos Conductores del Ministerio de Defensa.

Segundo.—Disponer que por los servicios correspondientes del Ministerio de Defensa, se abone al interesado las diferencias de haberes dejados de percibir en los cinco años anteriores a su solicitud inicial, de conformidad con lo establecido en el fundamento jurídico tercero de las sentencias de cuya ejecución se trata.

Madrid, 19 de junio de 1997.—P. D. (Orden de 27 de septiembre de 1996), el Secretario de Estado para la Administración Pública, Francisco Villar García-Moreno.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Defensa y Director general de la Función Pública.

**14873** *ORDEN de 19 de junio de 1997 por la que se incluye en el grupo D, de los de clasificación del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, a don Manuel Arteaga Carrillo y don Manuel Guerrero Morales, en su condición de funcionarios de carrera del Cuerpo de Mecánicos Conductores del Ministerio de Defensa.*

Por sentencias dictadas con fecha 31 de diciembre de 1996, por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, cuyo cumplimiento se ha dispuesto por Órdenes de este Departamento de 7 de mayo de 1997, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» del siguiente día 31, se estiman los recursos contenciosos-administrativos formulados por don Manuel Arteaga Carrillo y don Manuel Guerrero Morales, reconociéndoles el derecho a ser incluidos en el grupo D, de clasificación.

En virtud de lo expuesto, este Ministerio de Administraciones Públicas resuelve:

Primero.—Incluir en el grupo D, de los de clasificación del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, a don Manuel Arteaga Carrillo y don Manuel Guerrero Morales, en su condición de funcionarios de carrera del Cuerpo de Mecánicos Conductores del Ministerio de Defensa.

Segundo.—Disponer que por los servicios correspondientes del Ministerio de Defensa se abonen a los interesados las diferencias de haberes dejados de percibir en los cinco años anteriores a su solicitud inicial, de conformidad con lo establecido en el fundamento jurídico tercero de las sentencias de cuya ejecución se trata.

Madrid, 19 de junio de 1997.—P. D. (Orden de 27 de septiembre de 1996), el Secretario de Estado para la Administración Pública, Francisco Villar García-Moreno.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Defensa y Director general de la Función Pública.

## UNIVERSIDADES

**14874** *RESOLUCIÓN de 16 de junio de 1997, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombra Profesora titular de Universidad a doña Carmen Sans Mazón, del área de conocimiento de «Ingeniería Química».*

En virtud del concurso para la provisión de plazas de Profesorado Universitario anunciado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Barcelona de 22 de abril de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de mayo y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 24 de mayo), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y la Orden de 28 de diciembre de 1984,

Este Rectorado, de acuerdo con la propuesta de la Comisión designada por Resolución de 25 de noviembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 27 de diciembre), ha resuelto nombrar Profesora titular de Universidad, de esta Universidad de Barcelona, con emolumentos que según las disposiciones vigentes le corresponda a doña Carmen Sans Mazón, área de conocimiento «Ingeniería Química», departamento Ingeniería Química y Metalurgia.

Barcelona, 16 de junio de 1997.—El Rector, Antoni Caparrós i Benedicto.